## **HECHOS RELEVANTES – TERCER TRIMESTRE 2019**

## INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

1. Con fecha 9 de agosto de 2019, se informó que con esa misma fecha, y en el marco de la operación comunicada a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho reservado de fecha 27 de noviembre de 2018, que nuestra coligada, Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. ("AFP Habitat"), a través de su filial Habitat Andina S.A., suscribió un contrato denominado "Share Purchase Agreement" con la sociedad canadiense The Bank of Nova Scotia y la sociedad colombiana Mercantil Colpatria S.A. y otras sociedades relacionadas a ellas, para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad colombiana administradora de fondos de pensiones y cesantías "Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías" y la totalidad de los derechos sociales de la sociedad colombiana "SUMA Ltda.".

El cierre de la transacción se encuentra sujeto a ciertas condiciones habituales para este tipo de operaciones, entre las que se encuentra la autorización de las autoridades regulatorias de Colombia.

El precio por las acciones y derechos sociales descritos anteriormente será de 585.000.000.000 de pesos colombianos, cifra que está sujeta a ciertos ajustes que serán calculados al cierre de la transacción. El precio será pagadero en efectivo al contado al momento del traspaso de las respectivas acciones y derechos sociales.

2. Con fecha 5 de septiembre de 2019, se informó que, con esa misma fecha ILC efectuó la colocación de los Bonos Serie I y Bonos Serie J en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N 957 de fecha 14 de agosto de 2019, cuyas características más relevantes son las siguientes:

Bonos de la Serie I, por una suma total de UF 2.000.000, con vencimiento el día 15 de junio de 2027. Esta emisión se realizó a una tasa de colocación de 0,36% y tuvo una demanda total equivalente a 2,8 veces el monto de colocación. Los Bonos de la Serie I corresponden a la primera emisión social de ILC, de acuerdo a los Principios de Bonos Sociales (SBP) establecidos por el International Capital Morkets Asociation (ICMA).

Bonos Serie J por una suma total de UF 2.000.000, con vencimiento el día 15 de junio de 2027. Esta emisión se realizó a una tasa de colocación de 0,33% y tuvo una demanda total equivalente a 2,4 veces el monto de colocación.

Los Bonos Serie I y Serie J cuentan con una clasificación de riesgo AA+ por ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.